

**Intervención de la Delegación de México en el diálogo interactivo con Kazajstán durante la presentación de su segundo informe ante el Mecanismo del Examen Periódico Universal.**

**20º período de sesiones  
Consejo de Derechos Humanos  
Ginebra, 30 de octubre de 2014**

Gracias Señor Presidente,

Mi delegación extiende una cordial bienvenida a la delegación de Kazajstán y agradece la presentación tanto del informe nacional como del informe de implementación de mitad de ciclo.

Reconocemos los esfuerzos de Kazajstán para fortalecer la cooperación en materia de derechos humanos. Ello se refleja en la invitación abierta a los procedimientos especiales y las visitas que éstos han realizado.

En el mismo sentido, valoramos positivamente las acciones encaminadas a dar seguimiento efectivo a la implementación de las recomendaciones formuladas por los mecanismos de derechos humanos. Entre ellas, destaca su participación en el seminario regional para intercambiar experiencias y fortalecer la cooperación nacional y regional organizado por la OACNUDH.

Observamos los avances realizados por Kazajstán y en aras de su fortalecimiento mi delegación se permite realizar las siguientes recomendaciones:

1.- Adoptar medidas legislativas para armonizar la tipificación de la tortura, violencia contra la mujer y trata de personas, conforme a los estándares internacionales.

2.- Reformar el marco regulatorio respecto a la libertad de reunión y asociación de modo que garantice el ejercicio pleno de este derecho tanto a personas físicas como a las personas jurídicas.

3.-Adoptar los mecanismos necesarios para implementar las recomendaciones del relator especial sobre libertad de religión.

Muchas gracias